

Proyecto educativo Institucional



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE N°2393

RBD: 3138-5

RESOLUCIÓN: 02828/10.09.12

DIRECCIÓN: POETA ANGEL CRUCHAGA N°1541 LA REINA

TELÉFONO: 02-8489343

Proyecto educativo Institucional



1. Identificación del Establecimiento

- Nombre: Escuela Especial de Lenguaje “EL CASTILLO DE LOS TRES HERMANOS”.
- Número: 2393
- Ubicación: POETA ANGEL CRUCHAGA N° 1541
- Comuna: LA REINA
- Región: Metropolitana
- Área: Urbana
- Rol Base de Datos: 31381-5
- Resolución: 02828/10.09.12
- Tipo de enseñanza: Especial
- Régimen Escolar: Trimestral
- Nº de cursos o Niveles: 8
- Horario estudiantes: 09:00 a 13:15 - 13:45 a 18:00
- Horario Funcionamiento: 08:30 a 13:15 - 13:45 a 19:00



2. Presentación

La Escuela de lenguaje “El Castillo de los tres hermanos”, está ubicada en Poeta Ángel Cruchaga Nº1541, comuna de La Reina, es un establecimiento educativo particular subvencionado orientado al tratamiento de los trastornos específicos del lenguaje oral con el propósito de superar las dificultades que presenta cada estudiante.

Vemos al niño como un ser social y cultural, con necesidades específicas, características y fortalezas particulares. Velamos porque nuestra enseñanza esté enmarcada en un sentido de trascendencia personal, con respeto al otro, con valoración por la diversidad, la resolución pacífica de los problemas, la solidaridad, el respeto a la naturaleza y cuidado del medio ambiente, el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza, el compañerismo y el respeto sus pares y entorno.

Damos importancia fundamental al rol que juega la familia, con sus realidades, necesidades y expectativas educativas, de modo que sea la escuela un apoyo a la labor formativa en el proceso de enseñanza, convirtiéndonos en uno de los pilares centrales y permanentes del proceso educativo en esta etapa del desarrollo infantil.

Tenemos presente como orientación central los principios pedagógicos de la educación parvularia, que son principalmente humanistas y potenciadores de seres que aprenden confiados y capaces.

Vemos a nuestras niñas y niños como personas en continuo crecimiento tanto en lo humano, como en lo social y psicológico, involucrando a sus emociones y potencialidades, que establecen vínculos afectivos y expresan sus sentimientos, que desarrollan su capacidad de exploración y comunicación de experiencias e ideas, que dan sentido al mundo que lo rodea, disfrutando y aprendiendo jugando.

El equipo pedagógico responsable de realización del cometido de la Escuela, está integrado por profesionales debidamente preparados para ejercer sus funciones, con títulos de Licenciadas en Educación Diferencial y Postítulo en Trastornos del Lenguaje, seleccionadas en virtud de sus antecedentes curriculares, especialmente de su experiencia con pequeños. Se trabajará de acuerdo a las pautas dictadas por el Decreto 1300, Decreto 1085/2020 y Decreto 170 del Ministerio de Educación.



3. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela de lenguaje El castillo de los tres hermanos nace en el año 2013, se encuentra ubicada en Poeta Angel Cruchaga Nº 1541 perteneciente a la Comuna de La Reina, teléfono 2-28489343, postula a una matrícula de 120 estudiantes, con un total de 8 cursos, atendidos en los niveles:

- Nivel Medio Mayor
- I Nivel de Transición
- II nivel de Transición

RADIO DE ACCIÓN:

Los estudiantes de nuestra Escuela provienen, en un 90% de la comuna de La Reina.

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR:

La Reina es una comuna del sector oriente del Gran Santiago (Chile). Sus límites urbanos son: al norte y al este con Las Condes, al sur con Peñalolén y al oeste con Providencia y Ñuñoa.

La Reina es reconocida por su imagen de comuna parque: baja densidad poblacional y abundante arborización. Además, la comuna, producto de su plano regulador, tiene pocas construcciones en altura que le permiten mantener su carácter netamente residencial.

Su población está compuesta fundamentalmente por grupos socioeconómicos medios altos y altos.

Respecto de los antecedentes demográficos, el último Censo 2017 arrojó como resultado que la Comuna de la Reina poseía, en ese entonces, 92.787 habitantes.

La comuna de la Reina es una comuna interior con buena conectividad a nivel metropolitano dada por la presencia de la Línea 4 de Metro y Américo Vespucio, sin embargo, en su interior se observan desconexiones viales y falta de continuidad, derivada del tipo de predio que dio origen a la trama urbana de La Reina, la cual correspondía principalmente a parcelas propias de una zona rural.

LOCALIZACIÓN

Nuestra escuela se encuentra en la zona norte de la comuna, inmersa en calle sin salida con acceso a avenida principal Príncipe de Gales, con accesos a locomoción troncal. Convivimos con edificaciones de 4 pisos, supermercados y locales comerciales, algunas instituciones como: Colegio Andree, Supermercado Unimarc, Restaurantes entre otros.



4. Visión

“Una escuela que forma estudiantes capaces de mostrar capacidades tales como: la pro actividad y creatividad, así como también autonomía y/o funcionalidad en las actividades comunicativas de la vida diaria. Tomando como punto de partida los aprendizajes esperados propuestos por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en todas y cada una de las áreas de desarrollo previstas por el MINEDUC”

Vemos el Proyecto “El castillo de los tres hermanos” una propuesta pedagógica potenciadora, con una metodología activa participativa donde el protagonismo lo tiene el estudiante.

Nuestro propósito es formar y fortalecer en nuestros educandos valores tales como: la solidaridad, el compañerismo y el respeto por sus pares y medio ambiente en todas sus dimensiones. La Solidaridad enmarcada como una filosofía de vida. La libertad entendiendo que esta termina donde empieza la libertad del otro. El cuidado al medio Ambiente. Otro propósito es el fortalecimiento del trabajo colaborativo, a la autonomía pedagógica y la búsqueda constante del bien común sustentado en la declaración de los derechos humanos y la Convención de los derechos de niños y niñas y el decreto 1085/20. Estimulando la conformación y el profesionalismo de los equipos de trabajo.

Creemos firmemente que la educación chilena necesita desarrollar una mirada atenta a la diversidad cumpliendo con el compromiso del estado de disminuir la brecha existente entre alumnos con y sin discapacidad, creando las condiciones para entregar las mismas oportunidades a todos los alumnos.

4. Misión- Identidad

“Desarrollar en sus estudiantes habilidades lingüísticas, cognitivas y socioemocionales con el fin de nivelar a aquellos estudiantes que presenten Trastorno Específico del Lenguaje en cualquiera de sus manifestaciones y que por consecuencia ven disminuidas sus habilidades de comunicación, en relación a los parámetros esperados para su edad, es por ello que emplearan diversas estrategias que permitan a los niños y niñas un desarrollo integro para comunicarse e integrarse de manera eficaz y oportuna con sus pares y adultos”

Escuela El castillo de los tres hermanos, está centrada en la superación de los Trastornos Específicos del Lenguaje de niños y niñas en edad preescolar, entregándoles una formación integral de calidad, basado en el decreto 1300/1085.20 del MINEDUC, en un ambiente organizado y afectivo, impartida por profesionales de excelencia académica y valórica, creando y aplicando metodologías innovadoras, integrando e involucrando a la familia permanentemente en las acciones educativas, culturales y recreativas, desarrollando trabajo intersectorial en forma frecuente con estamentos gubernamentales y de la comunidad, convirtiéndose en un referente regional en la atención de niños y niñas con trastornos específicos del lenguaje.

La misión de la escuela EL castillo de los tres hermanos es brindar una educación con equidad, pensando que los primeros años de los niños son cruciales en el desarrollo de competencias y capacidades claves que acompañan a las personas a lo largo de su vida. La estimulación y socialización que reciben los niños en esta etapa determinan, en gran medida, sus capacidades para enfrentar etapas posteriores del aprendizaje,

Proyecto educativo Institucional



desarrollar vidas física y psicológicamente sanas, y construir proyectos laborales, familiares y sociales satisfactorios en la vida adulta.

Es por ello que nuestra misión es entregar al niño una habilitación y rehabilitación específica para el normal desarrollo y estimulación del lenguaje, mediante un Plan Específico y un Plan General, realizado por profesionales especializados, tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los niños con el propósito fundamental de que el niño o niña se integre al sistema escolar de Educación formal, acceda al Currículo oficial y progrese en él, posibilitando una sólida formación valórica que le permita responder de mejor forma a las exigencias del nuevo milenio.

En sus orientaciones más generales, "La Escuela el castillo de los tres hermanos" pretende, como orientación fundamental, formar a los niños y niñas para una vida ciudadana activa; para ser capaces de elegir y tomar decisiones; respetar al otro; valorar la contribución personal y de los demás para una convivencia pacífica y solidaria.

En este contexto, cabe considerar que niños y niñas deben crecer, desarrollarse y aprender en un ambiente de afectos, seguridad y oportunidades, sustentado en el marco de valores que comparte la sociedad.

En este plano, la familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico donde niños y niñas encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza.

Queremos basar nuestros objetivos en el desarrollo de la afectividad para formar personas sanas y seguras de sí mismas. Dichos aspectos y en relación al desarrollo del pensamiento, le permitirán incrementar su potencial creativo y de aprendizaje, que emerge con fuerza en condiciones favorables.

A La Escuela El castillo de los tres hermanos le corresponde entonces proveer de experiencias educativas que permitan a niños y niñas adquirir los aprendizajes necesarios, mediante una intervención profesional, oportuna, intencionada y significativa.



5. Objetivos

5.1 Objetivo general

1. Propender a la habilitación, comprensión y rehabilitación de los aspectos deficitarios de los niños con TEL, con ayuda del tratamiento especializado del Fonoaudiólogo, Educadores especialistas y con el apoyo integral de la comunidad educativa.

5.2 Objetivos específicos

1. Desarrollar habilidades de comunicación que permiten un adecuado desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, a través del modelo comunicativo conversacional.
2. Estimular el desarrollo Integral en los niños y niñas, tanto en lo que corresponde al desarrollo del lenguaje como en la entrega de afectividad y enseñanza de valores.
3. Estimular todos los niveles del lenguaje para facilitar la integración exitosa al sistema escolar y a su ambiente social.



6. RESEÑA HISTÓRICA

Escuela El castillo de los tres hermanos nace como una inquietud del equipo profesional y sus sostenedores en torno a llevar nuestro proyecto a una comuna con baja oferta educativa para estos niveles de educación especial. Finalmente la inquietud afectiva y vocacional la transforma en un lugar para niños casi mágico, donde disfrutan la magia de aprender.

Los trabajos comienzan en Abril del 2012, para conseguir el reconocimiento y decreto cooperador. La escuela comienza a funcionar el 01 de Marzo del 2013.

7. ESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

La escuela tiene una superficie construida de 700mts con:

- 4 salas de clases, con mobiliario, repisas y material para 15 niños.
- 1 baños para niños y niñas.
- 1 oficina de dirección y secretaría.
- 1 sala de fonoaudiología.
- 1 Sala de profesores
- 1 cocina.
- 2 baños para el personal.
- 1 baño para discapacitados
- Galería, hall y patios de juegos
- Sala de estar y patio de juegos.

7.1 COBERTURA:

La escuela espera una matrícula de 110 niños.

7.2 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

La unidad educativa comprende:

I sub ciclo de nivel parvulario:

- 3 cursos de Medio Mayor
- 3 cursos de Primer nivel de transición
- 2 cursos de Segundo nivel de Transición



8. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Los niveles son atendidos por una educadora diferencial Especialista en Trastornos de la comunicación o post – título en TEL. 16 a 18 horas de Plan General según nivel y 4 a 6 horas de plan específico, responsabilidad compartida con la profesional fonoaudióloga.

8.1 JORNADA Y HORARIOS DE CLASES

JORNADA MAÑANA

CURSOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
NMMA	09:00-13:15	09:00-13:15	09:00-12:15	09:00-12:15	09:00-12:15
1NTA	09:00-13:15	09:00-13:15	09:00-12:15	09:00-12:15	09:00-12:15
1NTC	09:00-13:15	09:00-13:15	09:00-12:15	09:00-12:15	09:00-12:15
2NTA	09:00-13:15	09:00-13:15	09:00-12:15	09:00-12:15	09:00-12:15

JORNADA TARDE

CURSOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
NMMB	13:45-18:00	13:45-18:00	13:45-17:00	13:45-17:00	13:45-17:00
NMMC	13:45-18:00	13:45-18:00	13:45-17:00	13:45-17:00	13:45-17:00
1NTB	13:45-18:00	13:45-18:00	13:45-17:00	13:45-17:00	13:45-17:00
2NTB	13:45-18:00	13:45-18:00	13:45-17:00	13:45-17:00	13:45-17:00

JORNADA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30	Docentes y directivos	Docentes y directivos	Docentes y directivos	Docentes y directivos	Docentes y directivos
13:15	Colación	Colación	Colación	Colación	Colación
13:45	Docentes y directivos	Docentes y directivos	Docentes y directivos	Docentes y directivos	Docentes y directivos
17:15				Salida	Salida
18:15	Salida	Salida	Salida		

8.2 DOTACIÓN

- Directivo y gestión administrativa 3
- Docentes 6
- Fonoaudiólogas 2
- Auxiliar de párvulos o diferencial 2
- Auxiliar de aseo 1
- Chofer de furgón 1



9 TRABAJO CON LOS PADRES

El trabajo con los padres está organizado a base de reuniones de Apoderados, reuniones de trabajo, Entrevistas y Talleres.

10 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Nuestra opción curricular y pedagógica centra su acción en el niño como la razón de ser fundamental de nuestra institución. Queremos que esta acción educativa no solo se manifieste en los logros y objetivos alcanzados por el niño en el entorno de la escuela sino que también se refleje en lo cotidiano, preparándolo para la vida y garantizando su integración exitosa en la vida social además de escolar.

Nos proponemos:

- Crear un espacio de integración donde se rescate la creatividad y la expresión libre de las ideas de los pequeños en condiciones óptimas para participar y construir comunitariamente.
- Dar una inclinación al quehacer pedagógico que permita estimular lo valórico y lúdico, la fantasía y capacidad de asombro que el niño posee, potencialidad que le permitirá desenvolverse en su futuro educativo.
- Centrar nuestra atención en la formación personal y social como proceso permanente y continuo en la vida del niño, construido sobre la seguridad y confianza, cuya consolidación depende en gran medida del tipo y calidad de los vínculos afectivos establecidos en el seno de la familia

10.1 Perfil del Establecimiento

- Escuela Especial de Lenguaje que cumple con el 100% de las exigencias del Decreto 1300/1085.2020 y Decreto 170
- Escuela inclusiva, que atiende la totalidad de la demanda de la localidad.
- Unidad educativa con una estructura organizada en función del cumplimiento del PEI.
- Desarrollo de una gestión flexible e integral (administrativa y pedagógica).
- Establecimiento integrador de la familia a las actividades educativas del establecimiento y Fundación.
- Abierta a la Comunidad y en permanente trabajo intersectorial con estamentos gubernamentales y de la comunidad.
- Garantiza excelente infraestructura, equipamiento de mobiliario, material didáctico, pedagógico, audiovisual, informática, otros.

10.2 Perfil del Alumno

- Alto nivel en el desarrollo de su autoconcepto, autovaloración, autoestima. y autonomía.
- Sólida formación integral (valórica, ética, moral, académica y social) que le permitan enfrentar con éxito los desafíos y exigencias de la educación básica y futura.
- Desarrollo y calidad de competencias psicolingüísticas que le permitan expresar



clara y espontáneamente sus emociones, sentimientos e ideas.

- Con capacidad participativa y trabajo de equipo
 - Con capacidad para valorar y respetar : a las personas, la diversidad y el medio ambiente
 - Con capacidad de empatía
- adaptación y aceptación a nuevas exigencias y cambios

10.3 Tipo de Docente

- Personal calificado (Profesores de Educación Diferencial con especialidad en Lenguaje)
- Proactivos
- Cálidos y acogedores.
- Eficientes y eficaces para el desarrollo de las funciones que debe realizar
- Conocimiento, dominio y manejo técnico del Marco Curricular y Evaluación.
- Autocríticos
- Con alta disposición al cambio
- Creativos e innovadores
- Con alto espíritu de superación y crecimiento personal (actualización permanente, capacitación y perfeccionamiento)
- Con características de líder
- Alto nivel valórico y calidad personal (discreto, confiable , leal)
- Capacidad de trabajo en equipo

10.4 Tipo de Apoderado

- Identificados con la Unidad Educativa y la Institución, comprometidos e involucrados con el quehacer pedagógico del establecimiento.
- Con amplio conocimiento y cumplimiento del PEI y Reglamento Interno y de convivencia escolar del Establecimiento.
- Ser modelo para su niño o niña con sólida formación valórica en el hogar.
- Asistir e interactuar en talleres, charlas, encuentros culturales y actividades desarrolladas por el curso, Unidad Educativa o FEES.

11. Proceso de admisión del alumno

Ingreso: A través de:

- Derivaciones desde instituciones de salud
- Derivación de instituciones educacionales que atienden a niños en edad preescolar.
- Inquietud de padres y apoderados por el desarrollo del lenguaje de sus hijos
- Demanda espontánea de la comunidad.

Requisitos de ingreso y documentación:

- Que el niño(a) tenga dificultades del lenguaje y edad entre 3 a 5 años.
- Autorización firmada de PP.AA para aplicar diagnóstico fonoaudiológico al niño
- Certificado de nacimiento
- Valoración médica de neurólogo, pediatra o médico de familia que indique necesidad de escuela de lenguaje.

Proyecto educativo Institucional



- Evaluación pedagógica
- Evaluación fonoaudiológica
- Anamnesis
- Ficha de matrícula
- Compromiso de PP AA hacia la Escuela Especial de Lenguaje de matrícula única.

Régimen de Evaluación

- Semestral

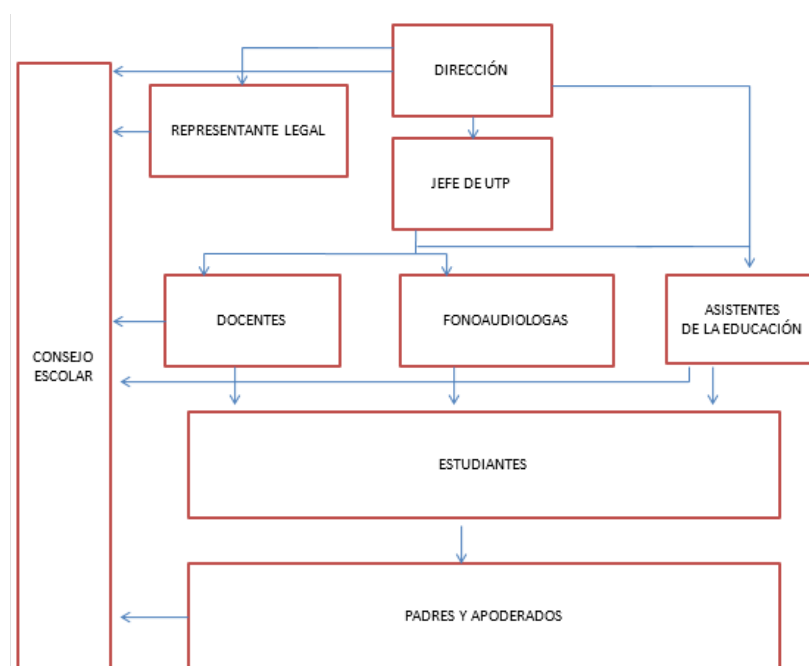
11. Diagnóstico FODA

Fortalezas <ul style="list-style-type: none">• Centro General de Padres y Apoderados.• Infraestructura adecuada.• Lealtad y solidaridad entre los profesionales.• Perfeccionamiento y crecimiento personal permanente.• Disposición de profesores y padres, para un óptimo trabajo en equipo.• Personal capacitado para efectuar un trabajo eficiente y eficaz con el alumnado.• El establecimiento educacional está abierto a la comunidad.• Padres comprometidos con la Entidad Educadora.• Posicionamiento de la Comunidad Educativa en la localidad.	Debilidades <ul style="list-style-type: none">• Falta de imagen paterna en actividades del colegio.• Falta de espacios físicos, para la atención de PP.AA.• Consolidar trabajo de equipo
Oportunidades <ul style="list-style-type: none">• Unidad Educativa abierta a los cambios.• Se cuenta con accesos a los medios de comunicación.• Reuniones técnicas – administrativas.	Amenazas <ul style="list-style-type: none">• Emigración y rotación constante de grupos familiares, producto de trabajo de los padres.• Adecuaciones constantes de Decreto y normativas que rigen las Escuelas Especiales de Lenguaje• Sociedad que margina y discrimina a los alumnos con necesidades Educativas Especiales, falta de sensibilización



12. Organigrama de la escuela:

Este organigrama describe los agentes y estamentos permanentes. A ellos se añade un psicólogo, que colaboraría ocasionalmente, según necesidades puntuales. La Escuela contará con un reglamento interno, que explicitará los deberes y derechos del cuerpo docente, alumnos y padres y apoderados. Se formará un Consejo de Profesores partir de los equipos de gestión, para el mejor funcionamiento y cumplimiento del proyecto, con una frecuencia semanal de reuniones.



La escuela funciona de acuerdo al plan pedagógico de 22 hrs semanales, con 11 hrs de colaboración distribuidas tanto en la jornada de la mañana como en la tarde.

13. Contratación

Todo trabajador deberá presentar la documentación solicitada y vigente en carácter de original o fotocopia legalizada.

- Certificados de título
- Certificado de mención especialidad.
- Certificado de antecedentes
- Curriculum
- Fotocopia de cedula de identidad
- Firmas y medias firmas
- Certificados de entidades previsionales
- Certificado Registro Secreduc.



14. Redes

En términos generales, planeamos que padres y apoderados participen además en entrevistas, verbales o escritas, y reuniones internas.

La escuela deberá estar informada de los diferentes organismos que actúan en la comuna y participar en ellos. En particular:

- Consultorios de atención primaria,
- Organizaciones vecinales, como juntas de vecinos,
- Escuelas municipales,
- Jardines infantiles,
- Departamento social de la municipalidad.

Se prevé también poner en obra redes de apoyo, para la interfase entre la escuela y la comunidad, como las siguientes:

- Seguridad ciudadana y carabineros, en lo referente a seguridad y convivencia.
- Centros de salud, para prevención de enfermedades.
- Oficina de Protección Infantil y adolescente OPD.